

Guayaquil, Mayo 18 del 2004

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CITYPLAST S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2003

A los señores accionistas de:
CITYPLAST S.A.
Ciudad.

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y comprobación de los Estados Financieros.

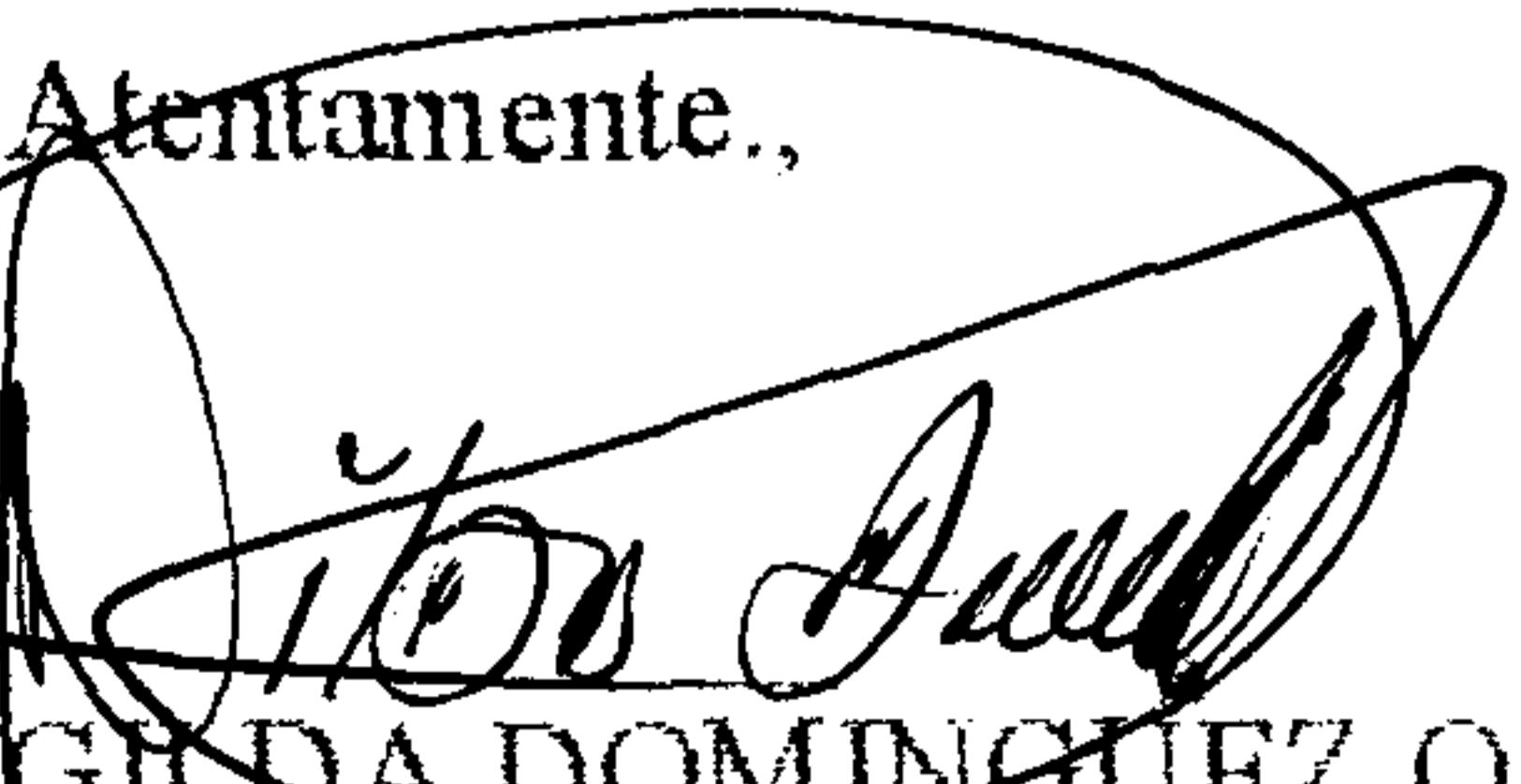
El examen se efectúa de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas para tener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados en donde:

Se verificó el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, Junta General de Accionistas y del Directorio.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2003, están respaldadas por los registros contables a esta fecha .

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.# 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente.,

GILDA DOMÍNGUEZ O
COMISARIO.

